

# 1.500 presos se hacinan en las cárceles vascas, la cifra más alta desde 1995

Ni las expulsiones de extranjeros ni las penas sustitutivas logran parar la subida de la población reclusa, que ya supera en un 50% la capacidad máxima de los centros

:: LUIS LÓPEZ

**SAN SEBASTIÁN.** Cada año ocurre lo mismo. Llega el momento de los balances y las estadísticas y cuanto toca el recuento de la población reclusa siempre emerge el mismo problema: el hacinamiento de los presos en las cárceles. Y a medida que pasa el tiempo las cosas que ya estaban mal empeoran aún más. Porque cada año aumenta el número de reos. En España, 2009 terminó con 76.090, un 3,3% más que el ejercicio anterior. En Euskadi se disparó hasta los 1.474, un 8,3% más.

De hecho, la situación en el País Vasco sigue deteriorándose. Según los últimos datos de Instituciones Penitenciarias, facilitados a DV por el sindicato de prisiones Acaip, a 29 de enero de este año la cifra en las tres prisiones de la comunidad había subido hasta los 1.499. Es decir, 25 reclusos más en menos de un mes. La cifra es significativa porque se trata de la más alta desde 1995, año en el que se alcanzó el pico de 1.521 presos y que, de seguir esta progresión, se superará con holgura durante 2010.

Como viene siendo habitual, ninguno de los tres penales vascos se libra de la masificación. Su capacidad máxima –no la recomendada, que es mucho menor– es de mil reos: 550 en Nanclares, 300 en Basauri y 150 en Martutene. Sin embargo, el 29 de enero había 715 en la prisión alavesa, 381 en la vizcaína y 403 en la guipuzcoana. En total, 1.499. Un 50% más del tope.

También es cierto que era mucho el miedo a que la crisis en su año más duro, 2009, disparase aún más las cifras, arrastradas por el aumento de delitos. Así que una subida nacional de un 3,3%, al final, no parece tan mala. Sin embargo, para quienes quieren ver el vaso medio vacío, también se pone en evidencia –en la medida que la población reclusa sigue aumentando– el fracaso o al menos la insuficiencia de las dos principales medidas para evitar el hacinamiento en las prisiones: las expulsiones de extranjeros ‘sin papeles’ reincidentes y la sustitución de ciertas penas privativas de libertad por trabajos en favor de la comunidad –en vigor tras la reforma del Código Penal de 2007–.

En Euskadi es bien visible este último problema. En los ocho pri-

meros meses del año pasado los jueces dictaron 2.935 condenas a trabajos comunitarios, la mayoría por alcoholemia y conducción temeraria, malos tratos y robos. Dos de cada tres no se pudieron cumplir porque no hay plazas para que los condenados lleven a cabo las tareas impuestas en su comarca.

Mientras el colapso paraliza los servicios penitenciarios, incapaces de dar salida a todos estos condenados a trabajos en favor de la comunidad, las cárceles se siguen llenando más y más. Sobre todo, por delitos relacionados con el tráfico de drogas, los robos y los hurtos. Es decir, los clásicos. Pero los que más suben son aquellos cuyas penas se han endurecido en los últimos años: los relacionados con la violencia machista y la seguridad vial. En 2009 un total de 3.841 reclusos estaban en la cárcel por maltrato en

España, y eso supone un 46% más que un año antes. Por su parte, 942 durmieron ‘a la sombra’ por delitos contra la seguridad vial, un 60% más que en el ejercicio 2008.

## Leyes más duras

Son precisamente las reformas legales las que justifican el imparable aumento del número de reos. El Código Penal de 1995 eliminó la redención de penas; ocho años después de dificultó el acceso al tercer grado y se tipificaron más delitos; luego llegaron los castigos más duros por violencia machista y delitos al volante. El resultado es que España tiene 157 reclusos por cada 100.000 habitantes, la tasa más alta de la Unión Europea.

«Esto sigue aumentando y no hay visos de que cambie», se lamenta Juan Carlos Díaz, miembro de la Ejecutiva nacional del sindicato

Acaip y delegado de la central en Basauri. El «hacinamiento» en los centros vascos no sólo aumenta la carga de trabajo para el más de medio millar de personas que trabajan en ellos (entre funcionarios, personal laboral y contratado) sino que provoca «más conflictos y riesgos».

Al fin y al cabo, la prisión es como un mundo en miniatura donde las tensiones se disparan con mucha facilidad. Los prejuicios raciales contribuyen a ello. «Sólo en Basauri hay reclusos de 29 nacionalidades diferentes», explica el sindicalista, «y cada una tiene sus peculiaridades, diferentes comportamientos...». Y todas esas diferencias engordan con la proximidad que impone la cárcel.

En principio, cada celda debería ser individual. Pero la masificación no lo permite. «Tenemos celdas con tres y hasta cuatro internos», continúa explicando Juan Carlos Díaz. La situación aún es peor en Martutene, donde un mismo espacio llega a ser compartido por «cinco o seis internos, incluso hay literas de tres pisos». Para evitar conflictos en la medida de lo posible, se trata de agrupar a los presos no en función de los delitos por los que están condenados, sino por su origen.

## Distribución por razas

«Si metes a una persona de etnia gitana con un árabe tienes conflicto

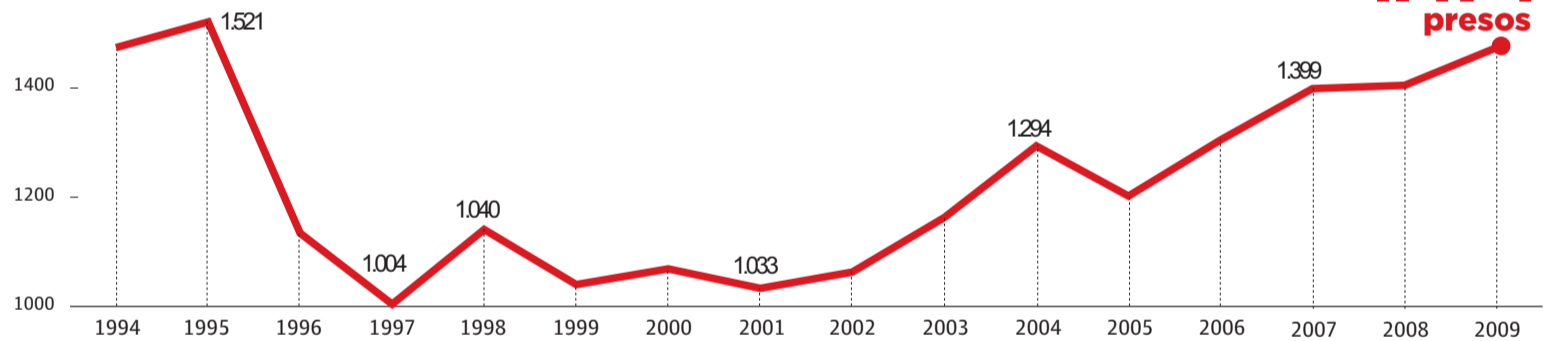
a los dos días», asegura el sindicalista, a quien sus veinte años de experiencia le han enseñado ciertas cosas. Esta distribución por grupos étnicos se lleva a cabo «para que ellos estén lo más cómodos posible, y así nosotros también estaremos mejor». Aunque también es cierto que «con tanta gente, no siempre es posible».

Si la situación ya es grave en todo el país, Euskadi y el resto de las comunidades del Norte sufren ciertas circunstancias que dificultan aún más la convivencia de los reclusos. «La meteorología», revela Juan Carlos Díaz. La lluvia y el frío reducen las horas en las que se puede disfrutar del patio, y eso concentra a los internos en zonas comunes donde el riesgo de conflicto crece. «Tenemos muchas actividades formativas, ocupacionales... pero no hay para todos». Así que siempre hay gente sin hacer nada, viendo pasar los días, y ese es un buen campo de cultivo para los choques.

En definitiva, la masificación de los centros complica todas las actividades de la vida diaria: hay problemas «con los turnos de comidas», con los servicios médicos que «se prestan en precario» porque no hay tiempo para revisiones en condiciones... Desde el sindicato Acaip no son optimistas. Su representante en Euskadi vuelve a repetir: «Esto no tiene visos de que se arregle a corto plazo».

## Las cifras de las prisiones vascas

### Número de personas presas en las 3 cárceles vascas



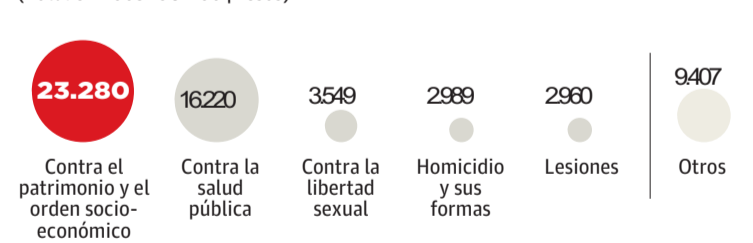
### Población reclusa en las cárceles vascas

(Datos a 29 de enero de 2010)



### Delitos por los que cumplen condena en España

(Total en 2009: 58.400 presos)



A.LUCAS

## Dos nuevas prisiones con retrasos

:: L. LÓPEZ

**SAN SEBASTIÁN.** La solución más lógica para combatir el hacinamiento en las cárceles es construir más. En los próximos años, si los planes del Ejecutivo se cumplen, once nuevos centros verán la luz. Seis ya están en obras y otros cinco proyectados. Entre los primeros está el alavés de Zaballa; entre los segundos, el guipuzcoano de Zubietta. Ambos con problemas.

Aunque desde el pasado mes de septiembre está en construcción, sobre el de Zaballa, que podrá acoger hasta a 1.300 reclusos, pesa una amenaza de paralización. La Diputación alavesa ha pedido el cese de las obras porque durante la tramitación de emergencia en Madrid se prescindió de la declaración de impacto ambiental. En caso de que la entidad foral no se salga con la suya, se prevé que esté acabado en

2011. Por su parte, la futura prisión guipuzcoana aún ni se ha comenzado a construir, por lo que la previsión inicial de tenerla operativa en 2012 es inviable.

### Conflicto con funcionarios

En cualquier caso, desde el sindicato de prisiones Acaip dudan que los dos nuevos centros vayan a aliviar demasiado la situación de las tres prisiones actuales. Al fin y al

cabo, «la política penitenciaria se hace a nivel nacional», de manera que a ellas llegarán internos de cualquier parte de España.

Por otra parte, la masificación de las cárceles españolas también ha abierto un conflicto entre los funcionarios de prisiones y el Ejecutivo central. El sindicato acusa al Gobierno de «incumplir» los acuerdos firmados en 2005 donde se recogen aspectos como «el pago de las noches o el complemento de destino. Es triste que tengamos que aguantar esta situación y, encima, los políticos ni se dignen a cumplir lo que firman».